

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LICAR S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LICAR S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 600, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de agosto del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.996 de 12 MAR. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 800 está dividido en 20.000 acciones de US\$ 0,04 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 1.600.

Quito, 12 MAR. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE GALYCH S.A.
0400122

La compañía GALYCH S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 febrero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1091 de 19 MAR. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito USD 800,00, dividido en 800 acciones de USD 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Planificación, letización, construcción, urbanización, promoción, desarrollo, compraventa, permuta, arrendamiento, administración y mantenimiento de todo tipo de bienes inmuebles, clubes deportivos...

Quito, 19 MAR. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ELECTRICA LA UNION S.A.

La compañía ELECTRICA LA UNION S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 enero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1051 de 15 MAR. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "La construcción, operación, mantenimiento, verificación, administración, gestionamiento y gerenciamiento de centrales de generación eléctrica,..."

Quito, 15 MAR. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DELTA S.A.

Se comunica al público que la compañía DELTA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 18.088,00, aumentó su capital autorizado en US\$ 36.176,00, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de febrero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1051 de 15 MAR. 2002.

En virtud de la presente escritura la Superintendencia de Compañías, en virtud del Cuarto de los estatutos sociales, refer al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto el estudio de mercado directamente relacionado con la actividad social y realizar actividades de mercadeo y realizar actividades de mercadeo."

Adicionalmente reforma los siguientes artículos:

"ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- La administración de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General."

"ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- REPRESENTACION.- La compañía será representada judicialmente por el Gerente General."

El capital actual suscrito de US\$ 20.120,228 acciones de US\$ 1,00 cada una es de US\$ 40.456,00.

Quito, 16 MAR. 2002

Dr. Onésimo Rojas
INTENDENTE JURIDICO
LA OFICINA MAT